ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS SOCIEDAD DEL ESTADO

2 1



CIRCULAR CON Y/O SIN CONSULTA N° 04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL ADIF Nº LP02/2016

"PROYECTO RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL FERROCARRIL GRAL.
BELGRANO – RENOVACION TOTAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE VÍAS EN EL
RAMAL C12 – TRAMO KM 1264,960 A KM 1332,500 – PROVINCIA DE SANTIAGO
DEL ESTERO".

ADIF; Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado; comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 4° - Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

ACLARACIÓN SIN CONSULTA

PCP - SECCIÓN 2 - Artículo 2.12 "Equipamiento"; PCP - Sección 7 - Anexo IX "Planillas Equipos"; PBC - Artículo 19.21 "Equipamiento Propuesto. Compromisos".

En relación al equipamiento requerido, a título de colaboración y sin perjuicio de la existencia de otros proveedores, se informa que pueden obtener información sobre posibles proveedores nacionales de equipos y vagones para trenes de trabajo a través de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina, contactándose con el Lic. Aldo J. Costa (E-mail: acosta@adimra.org.ar – Dirección: Adolfo Alsina 1609, 2° piso (C1088AAO), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina).

Ing. Eduardo Golijow

Gerente de Abastecimiento y Logística

ADIF

Ing. Heraldo Spies

Gerente de Ingeniería y Construcciones

ADIF